



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

65411

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de ANTONIO CORREAS Y CIA., S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Numancia, 69-73, 1º D, por "PRECINTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo precinto, cuyas características constituyen un cambio radical en los caracteres de los precintos hasta el presente conocidos.

5. Tales características lo hacen sumamente sencillo en su manipulación y a la vez le confieren unas garantías poco comunes de inviolabilidad y seguridad.

Esencialmente el precinto en cuestión está constituido por una pieza base a modo de caja, de material y forma adecuados, provista en su fondo de dos taladros con-

10.

• 6 5411

- 2 ABR. 195



5. tiguos, así como de dos vaciados opuestos en los cuales desembocan los correspondientes orificios que comunican con el exterior de dicha pieza, en la cual encaja a modo de tapa una segunda pieza de material deformable (plomo o similar) provista en su borde de una lámina de material rígido, convenientemente adherida, que le comunica consistencia, cuya tapa va provista de un tetón interior, del propio material y dividido en dos ramas, las cuales se introducen en los respectivos taladros de la caja, emergiendo al exterior de la misma, a fin de poder aplastarse y deformarse, mediante el uso de unas tenazas adecuadas.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del precinto; la figura 2 muestra una vista en sección transversal del precinto en posición de uso; la figura 3 es una vista seccionada transversalmente por el eje III-III de la figura anterior; y la figura 4 es una vista idéntica a la anterior pero con la pieza tapa, separada de la caja.
- 20.

- El precinto descrito está constituido en el aludido dibujo por una pieza base -1- a modo de caja, de contorno y material adecuados, la cual presenta en su fondo dos taladros contiguos -2-, así como dos vaciados -3- o puestos, en los cuales desembocan sendos orificios -4- que co-
- 25.



5. munican con el exterior de la caja -1- y dan paso a los extremos de bramante, hilo o cordel -5-. A esta caja -1- se acopla una segunda pieza -6- a modo de tapa, de material deformable por aplastamiento (plomo o similar), que presenta adherida a su borde una lámina -7- de material rígido que le da consistencia. De la cara interior de esta tapa -6- emerge un doble -8-, que encaja en los taladros -2- de la caja emergiendo al exterior a su través.

10. La forma de uso del precinto descrito es muy simple:

15. Las extremidades libres del bramante, hilo, cable o similar -5- se introducen por los orificios -4- hasta las cavidades -3-, practicándose entonces en dichos extremos -5- una doblez, nudo o similar a fin de evitar su retroceso. A continuación se acopla la tapa -6- a la caja -1-, de forma que el doble tetón -8- atraviese los taladros -2- de dicha caja -1- y, emergiendo a su través, puedan deformarse por aplastamiento, mediante las tenazas adecuadas.

20. Se comprende pues, que el precinto descrito resulta en extremo manejable y a la vez presenta una total garantía de inviolabilidad, por lo que su uso está indicado ya sea para precintar paquetes, fardos, etc., como para asegurar la no manipulación de contadores, armarios y similares.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse,



siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Precinto, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza base a modo de caja, de contorno adecuado, provista en su fondo de dos taladros contiguos, así como de dos vaciados opuestos, en los cuales desembocan respectivamente, unos orificios que comunican con el exterior de la caja y que dan
10. paso a los extremos del alambre del precintado, que se alojan convenientemente doblados en aquellos vaciados, a cuya caja se acopla una segunda pieza a modo de tapa, de material deformable por aplastamiento, provista en su borde de una lámina de material rígido que la da consistencia,
15. de la cara interior de cuya tapa emergen un doble tetón del propio material deformable, destinado a encajarse en los taladros previstos en la caja, emergiendo a su través al exterior, a fin de ser deformados por aplastamiento mediante las tenazas adecuadas.

20. 2. Precinto.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 de abril de 1958.

ANTONIO CORREAS Y CIA, S.L.

p.a.

I. PONTI



55411

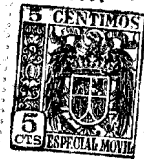


Fig. 1

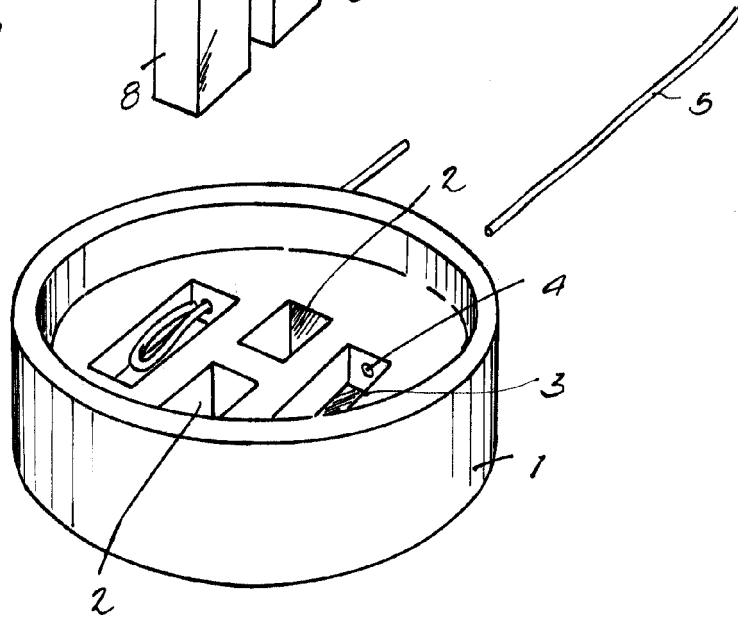
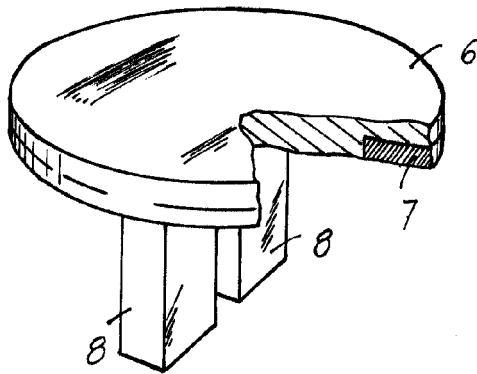
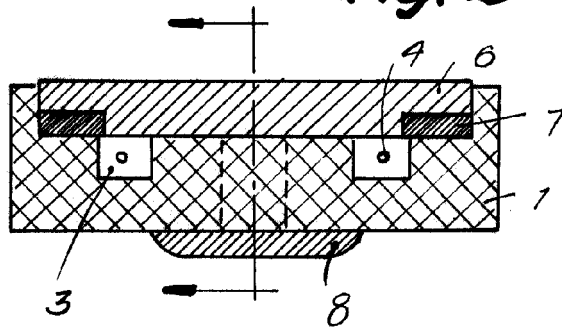


Fig. 2



Barcelona, 2 Abril 1958  
Antonio Correas y Cia, S.L.  
p.a.

*[Handwritten signature]*

55411



Fig. 3

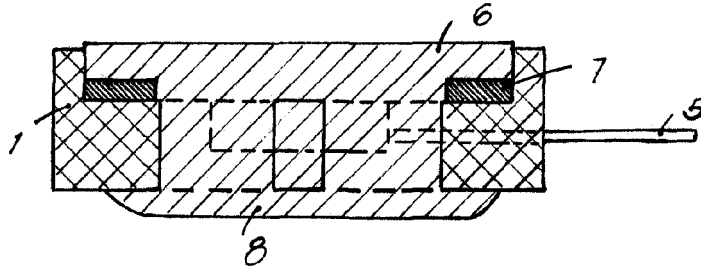
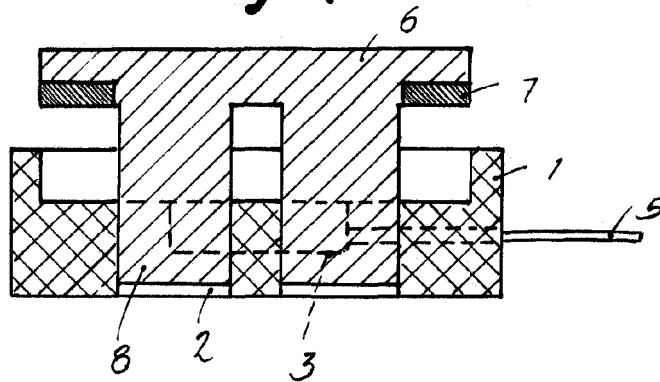


Fig. 4



Barcelona, 2 Abril 1958  
Antonio Correas y Cia, S.L.  
p.a.